**48ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**República Islámica de Irán**

**24 de enero de 2025 / 9:00 am – 12:30 pm (Palais, Sala XX)**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia agradece a la distinguida delegación de la República Islámica de Irán la presentación de su informe y, con ánimo constructivo, recomienda:

1. Adherirse a la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
2. Abolir las condenas de amputación, el encarcelamiento por incumplimiento de obligaciones contractuales, y declarar una moratoria en la pena de muerte.
3. Facilitar la visita del Relator Especial sobre derechos humanos en Irán.
4. Impedir que los defensores de derechos humanos y sus familiares sean víctimas de intimidación o sanciones arbitrarias.
5. Implementar la edad legal del matrimonio a 18 años.
6. Asegurar que los hijos de madres iraníes casadas con migrantes indocumentados o refugiados adquieran automáticamente la nacionalidad.

Gracias.

Tiempo (1:05 min.)

Turno 57, después de China